



381/09

PROVINCIA DE TUCUMAN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

**JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN SEGUNDA
NOMINACION**

Fecha de Inicio: 20/08/2009

N° de Exp: 381/09

**JUICIO: BRITO SERGIO RUBEN C/GRAMAJO
FANOR EDMUNDO S/ ACCIONES
POSESORIAS**

JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO

SECRETARIO:

VSC

Actor

Apellido y nombre :BRITO, SERGIO RUBEN

Domicilio real:SAN CARLOS - RUTA 329 KM. 15

Abogado HECTOR A. NUÑEZ GARCIA - PATROCINANTE

Domicilio constituido:CASILLERO N° 322

Demandado

Apellido y nombre :GRAMAJO FANOR EDMUNDO

Domicilio real:RUTA N°329 KM.15 - SIMOCA

Abogado JORGE EDUARDO CINTO - PATROCINANTE

Domicilio constituido:CASILLERO N° 184

A
D
1
2
3
4
5

2



PROVINCIA DE TUCUMAN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN
DE LA

2° NOMINACIÓN

Fecha de Inicio: 20/08/2009 - Hora: 10:34 - N° de Exp: 391/09

4 ACTOR: BRITO SERGIO RUBEN

6 DEMANDADO: GRAMAJO FANOR EDMUNDO

CAUSA: ACCIONES POSESORIAS

JUEZ: DRA. RUIZ MARCELA FABIANA

SECRETARIO: DR. ACOSTA ALBERTO MARTIN



PODER JUDICIAL DE TUCUMAN



FORMULARIO PARA EL INGRESO DE CAUSAS
DATOS A INCORPORAR - MESA DE ENTRADAS CIVIL

EXPTE N°

DESCRIPCIÓN

1 OBJETO DEL JUICIO

DESCRIPCIÓN

2 MODO DE PROCESO

5/ Acción posesoria.

3.- DATOS ABOGADO/S

Apellido/s y Nombre/s	P/A	Domicilio/s Constituido/s	Localidad	Casillero
NÚÑEZ GARCÍA Hector		Belgrano 327	Monteros	322

4 DEFENSORIA Nro:

5.- ACTORES, PETICIONANTES O CAUSANTES

Apellido/s y Nombre/s	Domicilio Real o Contractual	Localidad	Tipo y N° de Doc.	N° de Cuit
Pinto Sergio	San Carlos Ruta 329 km 15	depto. Simoca		

6.- DEMANDADOS (Datos Conocidos)

Apellido/s y Nombre/s	Domicilio Real o Contractual	Localidad	Tipo y N° de Doc.	N° de Cuit
GRANADO FAVOR EDUARDO	San Carlos Ruta 329 km 13	depto. Simoca		

7 FUERO DE ATRACCION
JUZ. EXPTE. CONEXO

8 OFICIOS LEY 22172
Juez oficiante:
Juzgado y fuero:
Jurisdicción:

9.- MONTO DEL JUICIO
\$ USD IMPORTE

10. TASA DE JUSTICIA
Abona tasa mínima:
Abona tasa íntegra:
Exento de pago:

11. BONOS PROF.
ADJUNTA
NO ADJUNTA

12.- LEY 6059
ABONA
NO ABONA

LOS DATOS CONSIGNADOS REVISTEN EL CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.-

FECHA

FIRMA Y SELLO DEL LETRADO DECLARANTE

El presente formulario deberá completarse con letra legible (en forma manual o imprenta). Toda raspadura o enmienda deberá ser salvado previo a la firma del profesional.-

CONSTANCIA

Por la presente y a pedido del Señor **SERGIO RUBEN BRITO**,
dejo constancia que estoy realizando un Plano de Mensura Para
Prescripción Adquisitiva en la localidad de San Carlos
departamento Simoca en la provincia de Tucumán. Adjunto copia
del plano que se tramita en La Dirección General de Catastro bajo
expediente 22034-C-09, para su posterior Registración:
Concepción 19 de Agosto del 2009.-


ADRIAN E. CORONEL
INGENIERO GEODESTA y GEOFISICO
MAT. PROF. N° 23

Banco del Tucumán S.A.

000 20 AGO 2009

111 CONCEPCIÓN

196 (CAJA) 5198

BANCO DEL TUCUMAN S.A.

NASIF ESTEFANO

41

(4146) Tucumán - CUIT: 30-51794820-5

I.V.A.: Responsable Inscripción.

Conv. Multilateral N° 924-830357-2

TASA DE JUST-CTRO J. CONCEPCION

CAJERO: PICOT LEONARDO DANIEL

CAJA: 196 FECHA: 20/08/09 Hora: 10:07:30

Nro de Control / Caja: 21146852

Importe cobrado.....:

\$ 7,00

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

Juicio:

TASA DE JUSTICIA LIBRE

Fuero:

TASAS LIBRES

Expte. Nro/Año:

00000000000001/00

Código de Fuero:

1

Nro. Cmpite.....:

3086397

Este comprobante carece de validez si no se encuentra debidamente intervenido por el Cajero

DUPLICADO



CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE TUCUMÁN

NOTA DE CRÉDITO PARA LA CUENTA ESPECIAL LEY N° 6059

Bco. del Tucumán Cta. Cte. N° 10000553/1 ☐ Bco. Nación Arg. N° 13777/08 ☐

N° A 0981022

Abogado/
Procurador:

NÚÑEZ GARCIA HECTOR.

Matrícula N°: 363

Juicio:

BRITO SERGIO R. B. / FAVOR EDMUNDO GAMA S.O.A.P.

Juzgado:

Sec. N°:

A) APORTES POR REGULACIÓN DE HONORARIOS (INC. J Y K, ART. 26, LEY 6059)

s/cheque judicial n°

por

1) El 8% s/\$

(Art. 26, inc. j, Ley 6059)

\$

2) El 10% s/\$

(Art. 26, inc. k, Ley 6059)

\$

Total

\$

Pesos:

B) APOORTE INICIAL (ART. 27 LEY 6059)

I.J. ☐ C.D. ☐

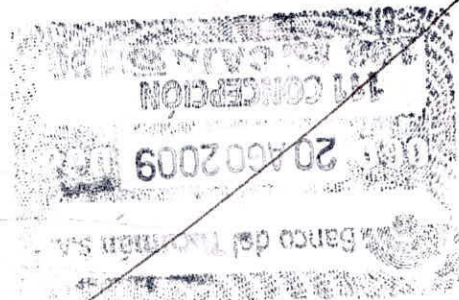
El % s/\$

(importe de la demanda)-----\$ = 20,00 =

Pesos:

VEINTE

ÚNICO COMPROBANTE VÁLIDO P/JUICIO



NETO 20,00
Pesos 20,00
20/08/2009 10:06:03

00196-0015

CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE TUCUMÁN

NOTA DE CRÉDITO PARA LA CUENTA ESPECIAL LEY N° 6059

Bco. del Tucumán Cta. Cte. N° 10000553/1 ☐ Bco. Nación Arg. N° 13777/08 ☐

N° A 0981022

Abogado/
Procurador:

EDUARDO A. HECTOR.

Matrícula N°:

203

Juicio:

CRITO SERGIO R. L. / FAVOR EDMUNDO S. A. S. A. P.

Juzgado:

Sec. N°:

A) APORTES POR REGULACIÓN DE HONORARIOS (INC. J Y K, ART. 26, LEY 6059)

s/cheque judicial n°

por \$

1) El 8% s/\$

(Art. 26, inc. j, Ley 6059)

\$

2) El 10% s/\$

(Art. 26, inc. k, Ley 6059)

\$

Total

\$

Pesos:

B) APOORTE INICIAL (ART. 27 LEY 6059)

I.J. ☐C.D. ☐

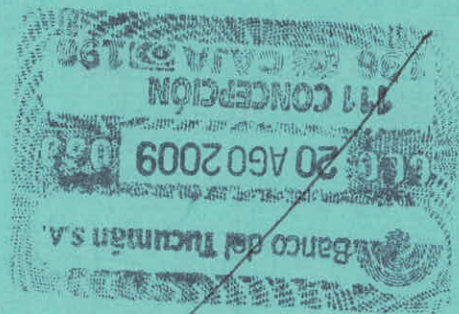
El % s/\$

(importe de la demanda)-----\$

Pesos:

VEINTE

4 - PARA EL DEPOSITANTE



**OBJETO: PROMUEVO ACCIÓN DE MANUTENCIÓN DE LA POSESIÓN.
SEÑOR JUEZ CIVIL Y COMERCIAL COMUN.**

**JUICIO: BRITO SERGIO RUBEN VS GRAMAJO FANOR EDMUNDO
S/ ACCIÓN POSESORIA PARA MANTENER LA POSESIÓN.**

BRITO SERGIO

RUBEN, Argentino mayor de edad, con domicilio real en la localidad de San Carlos, departamento de Simoca y constituyendo a los efectos Legales en casillero de Notificaciones N° 322 a VS con respeto digo:

OBJETO:

Que vengo a promover Juicio Posesorio, para mantener la posesión del Inmueble que detento en forma publica, pacifica e ininterrumpidamente (animus domini) desde hace aproximada 40 años, Inmueble identificado con el padrón N° 52620 CIRC. II SECC. D MANZ. 385 PARC. 29 MATRICULA 28711 ORDEN 11, en contra de FANOR EDMUNDO GRAMAJO, Argentino mayor de edad con domicilio en Ruta 329 Km. 15, departamento Simoca, todo ello en base a las siguientes consideraciones fácticas y Jurídicas que paso a exponer:

HECHOS

Que el Inmueble de referencia cuya posesión detento en las condiciones manifestadas en el párrafo anterior, perteneció a mis ancestros manteniéndola desde hace aproximadamente 40 Años.

En el Inmueble de referencia edifique mi Vivienda, la que habito junto a mi mujer y mis hijos, en la cual Nació, el mayor de ellos y que hoy cuenta con 29 años de edad.

En el predio de aproximadamente 6.5 Ha., se plantó caña de azúcar, la que son cultivadas y cosechadas por el suscrito, o a veces comercializadas en pie. Ocurre que la semana pasada el demandado pretendió ingresar a

efectuar la cosecha de caña repeliendo sus tentativas, con la razonabilidad autorizada por el Art. 2.469 del CC.

Así es la situación actual, con un peligro latente que me obliga a estar de "**custodio**" las 24 hs. del día, descuidando otras actividades comerciales, que realizo en un micro emprendimiento familiar, razón o motivo por la que me veo obligado a interponer la presente acción tendiente a mantener la posesión.

La posesión que detento la pruebo con los instrumentos que acompaño: Censo Nacional Agropecuario del año 1.988, Censo Nacional Agropecuario del 17 del 10 de 2.002, comprobante de pago de Impuesto Inmobiliario (D.G.R.) comprobante de pago de Impuesto Inmobiliario abonado el 16 de Agosto de 2.007, Acta de constatación de que el suscrito es poseedor del Inmueble en cuestión, efectuada con el testimonio de vecinos, realizado ante el personal Policial de la comisaría de la Trinidad, de fecha 12 de Marzo de 2.009, así mismo facturas de EDED de distintos periodos al solo fin de corroborar la antigüedad de que poseo el Inmueble.

Que a fines de obtener el Titulo correspondiente, hace unos meses contrate al Ingeniero **Adrián E. Coronel** la Mensura del Inmueble el que se encuentra en tramite de aprobación, acompaño copias del mismo en el estado en que se encuentra actualmente al solo fin de aportar probanzas que afianzan mis derechos.

SOLICITO INSPECCIO OCULAR.

Que a fin de constar el estado actual del Inmueble, mi calidad de poseedor en forma Publica y Pacifica, solicito que con **habilitación de días y horas**, se constituya el Señor Juez de Paz de la Localidad de Medinas, a fin de constatar mi calidad de poseedor del Inmueble descrito en párrafo anteriores, y la forma, modo de la misma.

DERECHOS

subsiguientes y concordantes del CC. Arts. 2.468,

Por lo expuesto a VS
solicito con respeto:

1- Me tenga por
presentado en el carácter de invocado, denunciado el domicilio real y
constituido el domicilio legal.

2- Se ordene en la forma
solicitada la inspección ocular, y se libre el oficio correspondiente al
Señor Juez de Paz de Medinas, como medida de preservación de pruebas.

3- Se imprima a la
presente el trámite de Ley.

JUSTICIA.



HECTOR A. NUÑEZ GARCIA
ABOGADO
M.P. 363



DECLARACION

1-488

1-488

subordinados y colaboradores del E.C.

Por lo expuesto a la

señala con respecto

presentado en el momento de ser oído el documento al momento del
concluido el de dicho lugar

2- Se ordena en la forma
solicitada la inspección ocular y se debe el mismo correspondiente al
Nº 100 de la Ley de Abolición, como muestra de presentarse de acuerdo

2- Se ordena a la

presente se remite de la

RECEIVED



BRITO SERGIO RUBEN C/GRAMAJO FANOR EDMUNDO S/ ACCIONES

POSESORIAS - Expte. N° 381/09

FECHA 20/08/2009

HORA: 10:34 PILLON

ADJUNTANDO: DCLARACION JURADA, TASA DE JUSTICIA, BONO LEY

6059 Y 6023, DEMANDA EN DOS FS., SIETE FS. DE

DOCUMENTACIONES VARIAS Y UN JUEGO COPIAS PARA TRASLADO.-


CESAR RAUL CHAVES
Prosecretario Judicial Cat. "B"
JEFE DE MESA DE ENTRADAS
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Recibido 21 AGO 2009

9⁴⁵

a no. _____ y presento a despacho adj.
la siguiente Doc. Deposita declaración jurada, depósitos de
bonos, depósitos de demanda (2) fs., depósitos de constancia (1) fs.,
depósitos de documentación original de: Regimen excepción //
de facilidades de pago ky 7882 (2) fs., Censo Nacional Agropecuario //
de amparo ante censo (1) fs., letra (1) fs., bolita de (1) fs., papeles (1) fs. //
Censo Nacional Agropecuario amparo ante n° 8 (1) fs., Depósitos de
bonos 6059, 6023, depósitos de traslados (4) fs. -

NOTA: El funcionario que desia firmar no pertenece
más a este juzgado.


Dra. Adriana Carolina Castillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. Y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

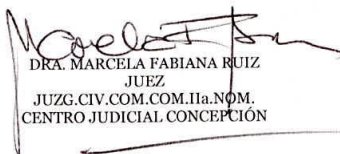


PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

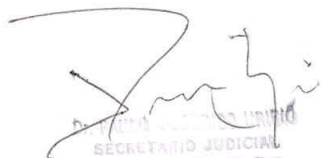
JUICIO: BRITO SERGIO RUBEN C/GRAMAJO FANOR EDMUNDO S/
ACCIONES POSESORIAS

Concepción, 31 de agosto de 2009

Previamente dé cumplimiento el peticionante con lo informado por el Sr.
Actuario.-CACV


DRA. MARCELA FABIANA RUIZ
JUEZ
JUZG.CIV.COM.COM.IIa.NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

01 SEP 2009 se notifica, las partes
Secretaría (Art. 103 C.P.C.G.).


SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Con. Hs. Nom.
CENTRO JUDICIAL, CONCEPCION

Colegio de Abogados del Sur

CONCEPCION - TUCUMAN

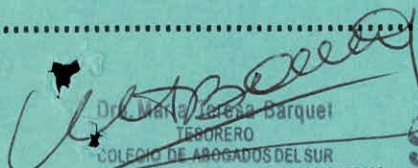
Patente Profesional (Ley 6023)

SERIE "B" - N° 13907



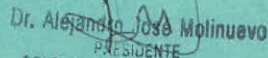
Letrado: Hector A. NUÑEZ GARCIA.

Juicio: BRTO. SERGIO RUBEN VS. GRAMAÑO FAVOR EDMUNDO
S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.


Dra. María Teresa Barquet
TESORERO
COLEGIO DE ABOGADOS DEL SUR

Tesorero

\$25


Dr. Alejandro José Molinuevo
PRESIDENTE

COLEGIO DE ABOGADOS DEL SUR
Presidente





Nº 0823962



*Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y
Procuradores de Tucumán*

DERECHO POR INTERVENCIÓN JUDICIAL

(Art. 26 inciso a) Ley 6059)



ABOGADO / PROCURADORº: Hector A. NUÑEZ GARCIA.

M.P. Nº: 363

JUICIO: BRITO SERGIO RUBEN VS. GRAMAJO FANOR EDMUNDO

S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

JUZGADO: CIVIL Y COMERCIAL COMUN II NOM.

SEC: _____

(I) TACHESE LO QUE NO CORRESPONDA

VALOR: \$

30



**OBJETO: DOY CUMPLIMIENTO CON LO ORDENADO
SEÑOR JUEZ CIVIL Y COMERCIAL COMUN II NOM.
JUICIO: BRITO SERGIO RUBEN VS GRAMAJO FANOR EDMUNDO
S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.**

Sergio Rubén Brito, cuyas condiciones personales obran en estos autos, a VS con respeto digo:

Que vengo a dar cumplimiento a lo ordenado en autos. Que los anticipos de aportes, fueron acompañados al momento de interponer la demanda, y se encuentran glosado al Exp. de marras, acompaño para su agregación los bonos del Colegio de Abogados y caja de Previsión.

Pido se tenga presente y se provea el escrito de la demanda.

JUSTICIA.

HECTOR A. NUÑEZ GARCIA
ABOGADO
M.P. 363

Sergio Rubén Brito

Recibido 02 SEP 2009

la siguiente Doc.

LEY 600P.

Dr. PAULO FEDERICO URIBIO
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Com. IIa Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: BRITO SERGIO RUBEN C/GRAMAJO FANOR EDMUNDO S/
ACCIONES POSESORIAS.-

CONCEPCION, 9 de septiembre de 2009.-

Agréguese los Bonos Ley 6059 y 6023 y téngase presente.-

Previamente dé cumplimiento el peticionante con lo informado por el Sr.

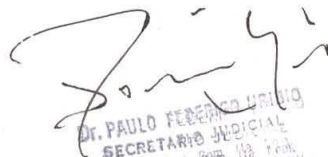
Actuario.- CACV

Dra. MARCELA FABIANA RUIZ
D. 11-1-2
Jura. Civil y Comercial Ra. Nom.
Centro Judicial Concepcion

11 SEP 2009

se notifica las partes.
en Secretaría (Art. 109 C.P.C.C.R)

wp
enf.
60


Dr. PAULO FEDERICO URIBE
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. con. la Fed.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

ACTA: En la Localidad de La Trinidad, Departamento de Chichligasta, Provincia de Tucumán, a los doce días del mes de Marzo del año dos mil nueve, siendo horas veinte y cincuenta, el que suscribe JOSE DANIEL VILDOZA, Comisario Principal, del Departamento General de Policía, con funciones de Jefe de Comisaría, a los fines y efectos legales labro la presente para dejar debidamente documentado lo siguiente: Que en la fecha y hora arriba señalada comparecieron los ciudadanos BENJAMIN SANTOS GONZALEZ, DNIN°10./563.338, domiciliado en la localidad de San Carlos y RAUL OSCAR TARTALO, DNIN°8.105.535 y domiciliado en la Localidad de El Milagro, ambos de esta jurisdicción Policial, quienes manifestaron // que hace unos cuarenta años que saben y le consta que el ciudadano SERGIO RUBEN BRITO, argentino, soltero, instruido, agricultor, de 50 años de edad, DNIN°13.060.869, quién vive y reside en la Localidad de San Carlos, en una propiedad de unas 6 hectáreas haciendo en compañía de su concubina RAMONA ROSA DIAZ, DNIN°13.652.167 y 8 hijos, haciendo notar que ellos son los que están a cargo de la misma y pagan todos los impuestos de dicha propiedad, // dejando aclarado que colinda hacia el sector Oeste con la Suc./ANTONIO ORILLO; al este con la firma JOSE LINARES; al Norte con / el cauce del Arroyo Huaiico Hondo y al Sud Ruta Provincial n°329 km.15, que lo expuesto en este momento es la pura verdad, con lo que se dio por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, firman para constancia los testigos, juntamente con el suscripto lo que CERTIFICO.=====

x *Benjamin S. Gonzalez* (e)
BENJAMIN SANTOS GONZALEZ.-

x *Raul Oscar Tartalo*
RAUL OSCAR TARTALO.-

JOSE DANIEL VILDOZA
CRIO. PPAL.
POLICIA DE TUCUMAN

REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7882

Tipo de Plan de Pago : 718 Nro. Plan : 48275

Impuesto : 25124 INMOBILIARIO

Padrón: 52620

Nro. de Obligación : 06001162727

Cantidad de Pagos Solicitados 1

CUIT/Nro. Control 90000307795

Contribuyente: GRAMAJO HUMBERTO EUFRAC

Localidad: BJO.L.SUELDOS

C.P. : 4149

Emisión: 06/08/2007

Medios de Pago: Efectivo; Titulos Públicos.

Con la intervención de la D.G.R. para su autorización
atento a disposiciones vigentes.

Pago Parcial Nro: 1 de 1

VENCIMIENTO

15/08/2007

IMPORTE A PAGAR

\$ 531,21

Son Pesos : quinientos treinta y uno con 21/100

"RECUERDE QUE DEBIO HABER CUMPLIDO LA CONDICION ART. 3 Y SS LEY
7882 "

P/ CONTRIBUYENTE

69744003322

060 00008 08534 SIRE - CAJA CONTINENCI

PUNTESADN 15082007 182123 50 602

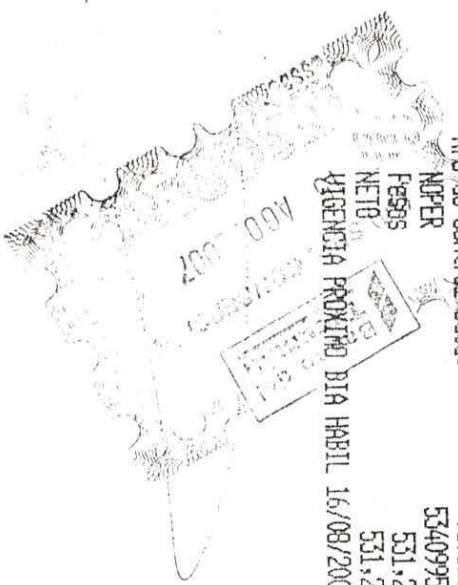
Nro de Control Caja: 9595254

NETO 53409954

FESOS 531.21

NETO 531.21

AGENCIA PROXIMO DIA HABIL 16/08/2007





DIRECCIÓN GENERAL
DE RENTAS
TUCUMÁN

SAPYM

* Frx\p_par_liq_2007.fr*

Clave Unica de Identificación Tributaria			
90-00030779-5			
Tipo de Plan	Nº de Plan	Conc. Plan	
718	48275	124	
Fecha de Emisión		31/07/2007	

REGIMEN EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7882

Impuesto : 25 INMOBILIARIO Tipo de Objeto : 2 INMUEBLES Concepto : 10 CUOTA Pad.\Pat. :52620

Detalle de Pagos (al contado y/o en pagos parciales) e Imputaciones

PAGO	FECHA DE PAGO	CAPITAL	TOTAL DE INTERES	TOTAL A PAGAR	VTO. DESDE	VTO. HASTA	INTERES	CAPITAL A IMPUTAR	PERIODO A IMPUTAR	ANTICIPO PAGO PARCIAL	IMPORTE DE LA POSICION	DEUDA REST. DEL PERIODO
1	15/08/2007	500.00	31.21	531.21	31/12/2003	15/08/2007	1.40	16.66	200200	1	16.66	0.00
					31/12/2003	15/08/2007	1.40	16.66	200200	2	16.66	0.00
					31/12/2003	15/08/2007	1.40	16.66	200200	3	16.66	0.00
					31/12/2003	15/08/2007	1.40	16.66	200200	4	16.66	0.00
					31/12/2003	15/08/2007	1.40	16.66	200200	5	16.66	0.00
					31/12/2003	15/08/2007	1.40	16.70	200200	6	16.70	0.00
					31/12/2003	15/08/2007	1.40	16.66	200300	1	16.66	0.00
					31/12/2003	15/08/2007	1.40	16.66	200300	2	16.66	0.00
					31/12/2003	15/08/2007	1.40	16.66	200300	3	16.66	0.00
					31/12/2003	15/08/2007	1.40	16.66	200300	4	16.66	0.00
					31/12/2003	15/08/2007	1.40	16.70	200300	5	16.70	0.00
					03/02/2004	15/08/2007	1.34	16.66	200400	1	16.66	0.00
					10/03/2004	15/08/2007	1.28	16.66	200400	2	16.66	0.00
					10/05/2004	15/08/2007	1.18	16.66	200400	3	16.66	0.00
					12/07/2004	15/08/2007	1.09	16.66	200400	4	16.66	0.00
					10/09/2004	15/08/2007	1.02	16.66	200400	5	16.66	0.00
					10/11/2004	15/08/2007	0.97	16.70	200400	6	16.70	0.00
					31/01/2005	15/08/2007	0.90	16.66	200500	1	16.66	0.00
					14/03/2005	15/08/2007	0.86	16.66	200500	2	16.66	0.00
					12/05/2005	15/08/2007	0.81	16.66	200500	3	16.66	0.00
					12/07/2005	15/08/2007	0.76	16.66	200500	4	16.66	0.00
					12/09/2005	15/08/2007	0.71	16.66	200500	5	16.66	0.00
					14/11/2005	15/08/2007	0.66	16.70	200500	6	16.70	0.00
					31/01/2006	15/08/2007	0.59	16.66	200600	1	16.66	0.00
					13/03/2006	15/08/2007	0.56	16.66	200600	2	16.66	0.00

Hora: 08:09:19

Operator : CORDOBAY

16





DIRECCIÓN GENERAL
DE RENTAS
TUCUMÁN

SAPYMI

* Frayp_bar_yiqb_2007.frx*

Clave Unica de Identificación Tributaria			
90-00030779-5			
Tipo de Plan	Nº de Plan	Conc. Plan	
718	48275	124	
Fecha de Emisión		31/07/2007	

REGIMEN EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7882

Impuesto : 25 INMOBILIARIO Tipo de Objeto : 2 INMUEBLES Concepto : 10 CUOTA Pad.Pat. :52620

Detalle de Pagos (al contado y/o en pagos parciales) e Imputaciones

PAGO	FECHA DE PAGO	CAPITAL	TOTAL DE INTERES	TOTAL A PAGAR	VTO. DESDE	VTO. HASTA	INTERES	CAPITAL A IMPUTAR	PERIODO A IMPUTAR	ANTICIPO PAGO PARCIAL	IMPORTE DE LA POSICION	DEUDA REST. DEL PERIODO
					12/05/2006	15/08/2007	0.51	16.66	200600	3	16.66	0.00
					12/07/2006	15/08/2007	0.46	16.66	200600	4	16.66	0.00
					12/09/2006	15/08/2007	0.39	16.66	200600	5	16.66	0.00
					13/11/2006	15/08/2007	0.32	16.70	200600	6	16.70	0.00

San Miguel de Tucumán,....., Tipo (DNI,LE,CI), N°

Firma y Aclaración

Hora: 08:09:19

Operator : CORDOBAN

17





REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

INDEC

CENSO NACIONAL AGROPECUARIO COMPROBANTE CENSAL



El presente COMPROBANTE debe ser debidamente conservado en poder del productor agropecuario por ser indispensable para efectuar trámite administrativo o bancario (ver norma legal vigente).

El INDEC se reserva el derecho a solicitar cualquier clase de aclaración o complementación a los datos consignados en el cuestionario censal.

En caso de extravío, los duplicados del comprobante deben ser solicitados por nota al: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Ubicación de la explotación

Código de

Nº de
cuestionario

Prov.

Pdo./depto.

Frac.

Radio

Seg.

90

021

04

03

084

002

I. IDENTIFICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN Y DEL PRODUCTOR.

Período de referencia: 1º de julio al 30 de junio (fecha de corte: 31 de diciembre).

1. Identificación de la explotación.

Nombre

Cód. post.

Localidad o paraje más cercano

Provincia

4451

SAN CARLOS

TUCUMAN

2. Identificación del productor.

Apellido y nombre del productor o denominación de la razón social

BRITO RUBEN

Nº de CUIT

3. Domicilio comercial del productor.

Calle/Ruta, Nº/ Km - Piso, Departamento (sólo si difiere de la dirección de la explotación).

RUTA PROV 329 KM 16

Cód. post.

Localidad o paraje más cercano

Provincia

4451

SAN CARLOS

TUCUMAN

Fecha:

17/10/02

Censista

Cód.

084

Firma

77



REPUBLICA ARGENTINA
PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PLANIFICACION
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA

Provincia : Tucuman
Dpto. o Part. : Chichigasta
Fracción N° : 4
Radio N° : 4



CENSO NACIONAL AGROPECUARIO
Dto. N° 1838/86

COMPROBANTE CENSAL N° 8

Productor/es: Barto Sergio Ruben

Nombre de la explotación: _____

3° propietario/s ganado: _____

Fecha: 15.9.88

[Signature]
Firma del censista

INDEC

IMPORTANTE:

El presente COMPROBANTE debe ser debidamente conservado en poder del productor agropecuario o del propietario del ganado en explotaciones de terceros por ser indispensable para efectuar trámite administrativo o bancario (ver norma legal vigente).

El INDEC se reserva el derecho a solicitar cualquier clase de aclaración o complementación a los datos consignados en el cuestionario censal.

En caso de extravío, los duplicados del comprobante deben ser solicitados por nota al:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

H. Yrigoyen 250 — Piso 12° — Oficina 1220

1310 — Capital Federal



V	COORDENADAS		LADOS		ANG INTERNOS		
	X	Y	DESIGNAC	MEDIDAS (m)	°	'	"
1	7498.97	2764.74	1-2	79.63	76	01	54
2	7502.42	2844.29	2-3	868.34	104	06	31
3	8352.94	3019.29	3-4	42.59	42	01	50
4	8327.71	2984.99	4-5	21.43	195	41	42
5	8320.15	2964.93	5-6	31.53	144	20	07
6	8293.91	2947.44	6-7	24.36	216	10	22
7	8285.53	2924.57	7-1	802.63	121	37	34
a	7554.18	2813.95	SUP S/MENSURA = 6Ha5320.7124m2				
b	7553.48	2820.11					
c	7538.75	2822.17					
d	7537.96	2829.13					

NOTA:
Los Lados se encuentran sin materializar
Se pusieron estacas de madera en los vertices

PLANILLA DE COORDENADAS DE GEOREFERENCIACION

PUNTO	COORDENADAS GEODESICAS			COORDENADAS GAUSS KRUGER	
	LATITUD	LONGITUD	h(m)	X	Y
1	27° 25' 17.992"S	66° 27' 59.009"O	---	6967498.97	3552764.74
2	27° 25' 17.869"S	66° 27' 56.113"O	---	6967502.42	3552844.29
JBAL	27° 35' 03.874"S	66° 37' 21.900"O	---	6949521.30	3537248.55

Marco de Referencia: Red Geodesica Provincial (RECAT) vinculada a POSGAR 98.- Faja 3 del IGM (meridiano central 66°)

CROQUIS S/CATASTRO



Antenor Lescano

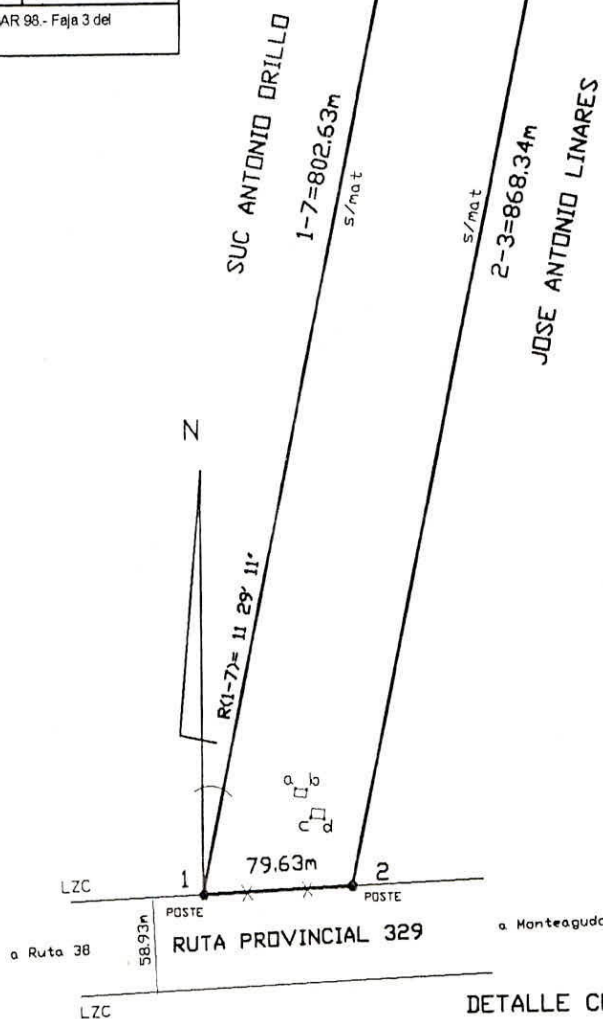
860m

920m

Manuel de Reyes Peralta

78m

Camino Nacional



DETALLE CONSTRUCCION



NOTA:
Las medidas y linderos de la parcela son
los extralidos de la lamina catastral 385

Plano de:

MENSURA

(PARA JUICIO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA)



Posesion de:

SERGIO RUBEN BRITO

DNI: 13.060.869

PROVINCIA DE TUCUMANDpto. Anterior: CHICLIGASTA
Actual: SIMOCA

Lugar: SAN CARLOS

CALLE: RUTA PROVINCIAL 329

Nomenclatura Catastral

CIRC.	SECC.	MANZ/LAM.	PARC.
II	D	385	29

PADRON

MATRICULA

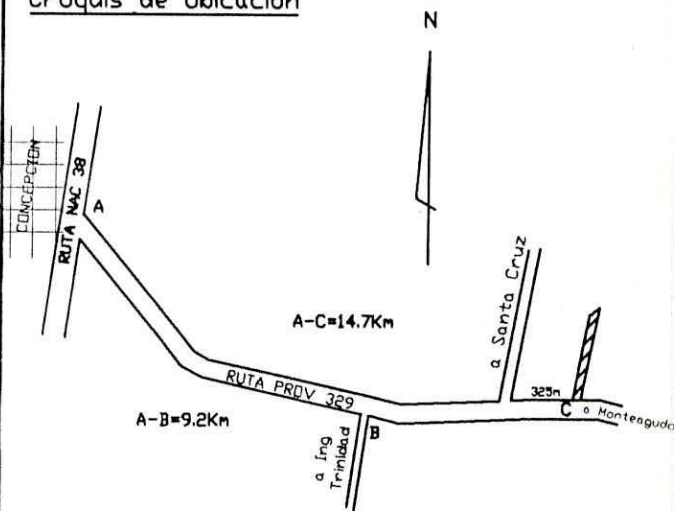
ORDEN

52620

28711

11

Croquis de Ubicaci3n



Registro Inmobiliario

Nomenclatura Municipal

PADRON	CIRC	SECC.	MANZ.	PARC

Compulsa de Superficies

SUPERFICIE S/MENSURA

6Ha5320.7124m2

Municipalidad

Escala

1:4000

Fecha de Operaciones

15/03/09

Colegio

Direccion General de Catastro

Plano N°

Expte. N°

Fecha

Firma Poseedori

Firma Profesional

SERGIO RUBEN BRITO
DNI: 13.060.869ADRIAN E. CORONEL
INGENIERO GEODISTA Y GEOFISICO
MAT. PROF. N° 23

COD (040-09)



EMPRESA DE DISTRIBUCION
ELECTRICA DE TUCUMAN S.A.

I.V.A. RESP. INSCRIPTO

Av. Avellaneda 205 S. M. de Tucuman

FACTURA ENERGIA

Copia de ORIGINAL

C.U.I.T. N° 30-65865024-2

ING. BRUTOS N° 345.630

A.N.S.E.S. N° 65865024

Inicio de actividades: 01/01/1993

Número 0098-03204378-15012
Vencimiento 25.08.2004

Sr/a SERGIO RUBEN BRITO

Ruta 329 Bo. San Carlos Km 15 A 500 Mts De CONCEPCION

Dist Ruta Folio CUIT
396 1156 2650 13060869

Condición de I.V.A. Consumo KWH Fec. Emisión Fec. Corte Fec. Próx. Vcto
Final Otros: 18.06.2004 16.07.2004 27.08.2004

Servicio Tarifa
359239 T1R

Medidor J.V. Elect. Act. Elect. Ant. Lect. Actual Lect. Ant. Cons. Consumo
9536264 18.06.2004 27.06.2004 5.652.00 5.652.00 1.00 0

COD.PAGOS LINK: 060359239

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNIDAD	DESCUENTO	IMPORTE
	Cargo Fijo			3.78
	Prorrateo Serv. Comunes T1			4.24

El monto de IVA discriminado, no debe computarse como Crédito Fiscal

SUBTOTAL NO GRAVADO	4.24
SUBTOTAL GRAVADO	3.78
Imp. Nac. Ley 25.413	0.38
IVA Cons. Final	0.87
Nacional 0.6%	0.02
Ord. Municipal	5.60

06-98-03204378-1489



Total Pagar Fact. 14.89

C.A.I. N° 24942015605507 Fecha de Vencimiento 29/01/2008

Resumen Estado de Cuenta de Factura N° 0098-03204378

Total Pagar Original Fact.	14.89
Notas Crédito (	0.00)
Pagos Parciales (	0.00)
Ajustos (	0.00)
TOTAL A PAGAR	14.89

EDET EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE TUCUMÁN S.A.
 Avenida N. Avelaneda 205 - T-4000HXC San Miguel de Tucumán
 CUIT 30-6586502-2
 INICIO DE ACTIVIDADES: 01/01/1993

CONCEPTO	DEBITO	CREDITO	EST. ANTERIOR	EST. ACTUAL	FECHA LEC. ACT	FECHA LEC. ANT	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO	EST. ANTERIOR	EST. ACTUAL	FECHA LEC. ACT	FECHA LEC. ANT
05-2006	5536284	396	11R	1	17/11/2006	28/12/2006	05-05	563	652	759	715	738	768
Final	13060869				20/10/2006		06-05	759	715	738	768		
CONCEPTO	DEBITO	CREDITO	EST. ANTERIOR	EST. ACTUAL	FECHA LEC. ACT	FECHA LEC. ANT	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO	EST. ANTERIOR	EST. ACTUAL	FECHA LEC. ACT	FECHA LEC. ANT
05-2006	5536284	396	11R	1	17/11/2006	28/12/2006	05-05	563	652	759	715	738	768
Final	13060869				20/10/2006		06-05	759	715	738	768		

Carro fijo 3.78
 Energía 1 Bloque 24.15
 Energía 2 Bloque 51.57
 *** TOTAL EDET (1) 79.50

Prorrateo Serv. Comunes TI
 Prorrateo A. Público
 Rec. Hora (Vta Energía) 5397531
 *** TOTAL Otros Conceptos (2)

Subtotal (1)	79.50	Subtotal (1+2)	101.18	Subtotal (1+2+3)	120.12
--------------	-------	----------------	--------	------------------	--------

IVA R. I.
 CUIT 30-6586502-2
 De 0 a 300Kwh \$/Kwh 0.0805000
 Mas de 300Kwh \$/Kwh 0.1088000
 INICIO DE ACTIVIDADES: 01/01/1993

EDET EMPRESA DE DISTRIBUCION ELECTRICA DE TUCUMAN S.A.
 BRITO SERGIO RUBEN
 Ruta 329 Bo. San Carlos Km 15 A 500 Mts De La Escuela
 TRINIDAD

6-2006	5536284	396	11R	1	19/01/2007	27/02/2007	06-05	652	759	715	738	768
Final	13060869				27/02/2007		07-06	759	715	738	768	

Ruta 329 Bo. San Carlos Km 15 A 500 Mts De La Escuela
 TRINIDAD - Z:4483 M:1
 5767379
 COD. PAGOS LINK: 060359239

Carro fijo 3.78
 Energía 1 Bloque 24.15
 Energía 2 Bloque 39.82
 *** TOTAL EDET (1) 67.75

Prorrateo Serv. Comunes TI
 Prorrateo A. Público
 Tasa de Rehabilitacion 5581425
 Rec. Hora (Vta Energía) 5581425
 *** TOTAL Otros Conceptos (2)

Subtotal (1)	67.75	Subtotal (1+2)	99.75	Subtotal (1+2+3)	118.20
--------------	-------	----------------	-------	------------------	--------

IVA R. I.
 CUIT 30-6586502-2
 De 0 a 300Kwh \$/Kwh 0.0805000
 Mas de 300Kwh \$/Kwh 0.1088000
 INICIO DE ACTIVIDADES: 01/01/1993

SECRET

29/06/2009

06-08 01-08 3 3 3

30	01-03	02-03
738	543	482

233

57165

16.40

01010
81111
(2) USA

18.91

122.53

88

9005

1

VINCENZO -
26/10/2001

02-07
03-07
04-07

333	809	97.
-----	-----	-----

100

1.17
16.28
0.37
BUARIO

0.93
18.76

119.58

OBJETO: Acompaño copia
Seños juez civil y comercial II NOM.
Juicio: Brito Sergio Ruben VS GRAMAJO FANOR EDMUNDO
S/ Acción POSESORIA para Mantener La posesión

Sergio Ruben Brito, cuyas condiciones perso-
nales obran en estos autos, a US. con respeto digo:

Que acompaño copias de la documentación
de la presente litis.

Pido se Tenga presente.

Justicia.

Hector A. NÚÑEZ García.
Abogado
M.P. 363.

Sergio Ruben Brito

Recibido 08 OCT 2009 a no. 950 y presento al Cesecho exp.
la siguiente Dec. concedida (B) / s

Dr. PAULO FEDERICO URIBIO
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Com. IIa Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

